

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ONTIGOLA

Don Jose Luis Rodríguez Carrasco solicita licencia municipal para apertura de una base de operaciones de empresa de transportes, en la nave sita en la calle Casetón, número 27 con Casilla Dolores, número 26, del polígono industrial los Albardiales.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar ante esta Alcaldía.

Ontígola 11 de junio de 2010.—El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-6577